



Santo Domingo, D. N  
22 de noviembre 2024

Licenciado

**Ernesto A. Bournigal Read**

Superintendente

Superintendencia de Mercado de Valores de la Republica Dominicana

César Nicolás Penson No.66

Sector Gascue

**Ref: Notificación de Hecho Relevante – Decisión sobre Cesión de Beneficios Acumulados y Aumento de Capital Suscrito y Pagado de Remix S.A.**

Estimado Lic. Bournigal:

Por medio de la presente tenemos a bien notificarles formalmente como un HECHO RELEVANTE:

1. La aprobación del incremento del Capital Suscrito y Pagado de Remix, S.A., el cual ha sido aumentado de la suma de Mil Millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,000,000,000.00) a la cantidad de **Mil Quinientos Millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,500,000,000.00)**. Dicho aumento fue debidamente autorizado mediante la quinta resolución adoptada en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).
2. La cesión, por parte del accionista Ronmur INC, del crédito originado por distribución de beneficios acumulados de años anteriores en REMIX S.A. a Onifled Corporation Limited y la sociedad Murmann PA, S.A., y conocer la incorporación de Murmann PA, S.A. a la sociedad como nuevo accionista. Dicha cesión fue debidamente autorizada mediante la cuarta resolución adoptada en el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

Los documentos correspondientes al aumento de capital y cesión de crédito están en proceso de registro formal para remitir ante ustedes, una vez concluido el proceso se lo compartiremos a la brevedad.

Av.Lope de Vega No. 29  
Torre Novocentro, Suite 606  
Ens Piantini Sto. Dgo. R.D.

(809) 528.9239

[www.remixsa.do](http://www.remixsa.do)





Sin otro particular por el momento, nos despedimos reiterando nuestro compromiso con la transparencia y en disposición de brindarles cualquier información adicional que pudieran requerir en relación con este asunto.

Cordialmente,



---

Orquidea La Beet  
Oficial de Cumplimiento

Av.Lope de Vega No. 29  
Torre Novocentro, Suite 606  
Ens Piantini Sto. Dgo. R.D.

(809) 528.9239

[www.remixsa.do](http://www.remixsa.do)

